



FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los Sordos españoles
AÑO XXII. Nº. 166. SEPTIEMBRE/OCTUBRE 1998

Del "FARO DE LUZ EN LA TORRE DEL SILENCIO..."



II CONGRESO



**... a los Retos
para el
Siglo XXI**

Proyecto HORIZON de la C.N.S.E.



PRADEZ
PROYECTO HORIZON



Madrid
24 al 26 de Septiembre
1998



**El futuro está en
nuestras manos**



Edita

Confederación Nacional de Sordos
de España (C.N.S.E.)

Fundador

Juan L. Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción

Luis J. Cañón Reguera, José M^a
Laullón Redón, Francisco J. Sierra
Fernández, Mar Amate García, Ana
Moreno Rodríguez, Francisco
Martínez Sánchez, Jesús Ayerra
Blanco

Colaboradores

Félix J. Pinedo Peydró
Ana M^a. Marroquín González
Jesús Crespo Pérez
Luis G. Fernández Fernández
Federaciones Territoriales
Asociaciones de Sordos

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y
Archivo CNSE

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Maqueta

Jesús Ayerra Blanco

Diseño Portada

Lorenzo López Salcedo y
Jesús Ayerra Blanco

Redacción

Alcalá, 160-1º F - 28028 MADRID
Teléf.: 91356 58 32
Fax: 91355 43 36
E-mail: faro@cnse.es

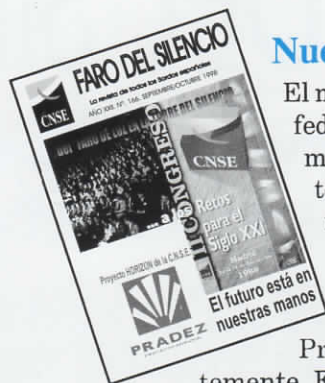
Imprime SORLES

Ctra. de Madrid, km. 320,5
VALDELA FUENTE (León)

Dépósito Legal: M-10837-77

Suscrip. anual (6 números):

España: 3.483 ptas
Extranjero: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Nº. atrasado: 600 ptas.



Nuestra Portada

El momento histórico que va a vivir nuestra Confederación con la celebración de su II Congreso marcará un hito en la trayectoria del Movimiento Asociativo de las personas Sordas en España y de la Entidad que las representa, de cara a un futuro que cada vez está más cerca y que «está en nuestras manos». Y para prepararlo, nada mejor que actividades como el Proyecto Horizonte «Pradez» emprendido recientemente. Estos son los temas que merecen hoy nuestra portada y a los que dedicamos amplia información en páginas interiores.

SUMARIO

Nº 166 - Septiembre-Octubre 1998 - Año XXII

Editorial	3-4
Agenda/Fue noticia	5-6
Conferencias, Cursos, Seminarios.....	7-10
CNSE Informa Campaña SIDA Proyecto PRADEZ	11-15
Reportaje: Centro de Intermediación	16-20
Memorias de J.L. Marroquín	21-22
Gaceta del Sordo	23-24/49-56
II Congreso CNSE Separata Especial	25-48
¿Es que acaso los Sordos no pueden ver? Un artículo de D. Jesús Flórez	57-59
Nosotros y la red Internet (Nueva sección)	61-65
Opinión	68-69
Pasatiempos	70



La celebración del **II Congreso de la CNSE, «Retos para el s. XXI»**, al que dedicamos una separata especial de 24 páginas en este mismo número, constituye, por sí mismo, un hito en la ya larga historia de nuestra Entidad, como lo viene a demostrar el alto número de inscripciones que se están recibiendo al cierre de este número y que viene a confirmar no sólo el interés suscitado por su celebración, sino también el deseo de los Sordos españoles en alcanzar compromisos concretos para su futuro.

Dirección CNSE en INTERNET
<http://www.cnse.es>

La redacción de *Faro del Silencio* no se hace necesariamente responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas

EDITORIAL

¿Para cuándo el Reconocimiento Oficial de la Lengua de Signos Española?

La CNSE ha mantenido, mantiene y mantendrá la reivindicación del Reconocimiento Oficial de la Lengua de Signos Española. Históricamente la CNSE como organización de personas Sordas, ha liderado esta reivindicación en favor de nuestra lengua natural, la Lengua de Signos Española, por motivos que no se encuentran ni en el capricho, ni en el afán de protagonismo, sino como respuesta de un colectivo que exige un *derecho fundamental*: la utilización de su lengua propia, la Lengua de Signos.

Ignorar, legalmente, la existencia y virtualidad de la Lengua de Signos Española es mantener, al menos a una parte importante del colectivo de personas Sordas fuera del sistema democrático, por cuanto el no reconocimiento de un derecho fundamental supone afectar a los derechos humanos de estos individuos en una sociedad, al tiempo que se les priva al derecho a la información, elemento básico para el ejercicio del resto de derechos.

En España, aunque a muchas personas les cueste creerlo, la Lengua de Signos estuvo proscrita por las instituciones educativas, oficiales, no oficiales, en otras épocas de triste recuerdo. Así, durante muchos años la Lengua de Signos Española estuvo en la clandestinidad, en una travesía del desierto de la que poco a poco se va saliendo.

A pesar de ello, la Lengua de Signos superó esa época intacta e incluso fortalecida. Sin embargo, estas actitudes, que con el tiempo han evolucionado, como otras muchas cosas de la sociedad, permanecen en la mentalidad de parte de las instituciones y de la sociedad.

PASATIEMPOS
EDITORIAL

Por definir estas actitudes, serían una mezcla de falsos tabúes sobre la Lengua de Signos, prejuicios históricos que hacen referencia a las personas Sordas, y un resto de tradición proteccionista respecto de las personas discapacitadas, que siempre han existido en España.

Nuestra realidad europea nos habla de un general reconocimiento de las Lenguas de Signos respectivas, la última en nuestra vecina Portugal, a través de la Constitución. La recogida de firmas en apoyo del Manifiesto de la CNSE por el Reconocimiento Oficial de la Lengua de Signos ha servido para que el tejido social apoye nuestra reivindicación. Las distintas Universidades españolas, avalan la propuesta sobre la Lengua de Signos desde distintos puntos de vista científicos y técnicos...

Y el papel de la CNSE como organización representativa de las personas Sordas es, como todo el mundo conoce, cambiar mentalidades, sensibilizar instituciones e informar a la sociedad sobre las necesidades y demandas de las personas Sordas.

No es labor de un día, ni de un año, sabemos que es un largo camino lleno de dificultades y obstáculos, de mentalidades que parece que aún no aterrizaron en el S.XX. Pero valga la expresión, parafraseando al autor alemán Rudolf Von Ihering, cuando decía que los derechos se conquistan, no se ruegan, y que no valen los milagros ni las profecías, para decir que es un derecho el Reconocimiento Oficial de la Lengua de Signos.

Pues bien, la CNSE y sus entidades afiliadas, continuamos con esta reivindicación legítima, democrática y fundamentada en un derecho humano a utilizar nuestra lengua natural para la comunicación e información.

Reconocimiento Oficial de la Lengua de Signos Española ;;; YA!!!

AGENDA

* *II Congreso de la CNSE «Retos para el siglo XXI»*. (Madrid, del 24 al 26 de Septiembre).

Información: CNSE. Ana Moreno Rodríguez

* *I Conferencia Mundial sobre Salud Mental y Sordera*. (Washington -USA- del 22 al 24 de Octubre)

Información: Krista Leitch Walker.

Gallaudet University. E-mail: conference@Gallau.gallaudet.edu

* *Curso sobre la Asertividad en las Mujeres Sordas de EUD*. (Santiago de Compostela, del 29 de Octubre al 1 de Noviembre de 1998) **Información:** CNSE. Comisión de la Mujer. Fax: 91 355 43 36. Teléf. 91 356 58 32

* *LXVI y LXVII Curso de Microcirugía del oído y disección del hueso temporal*. (Barcelona, durante el mes de Noviembre de 1998 y Marzo de 1999 respectivamente)

Información: Instituto de Otolología García-Ibáñez. C/. Dr. Roux, 91 bajos. 08017 BARCELONA. Teléf.: 93 205 02 04. Fax: 93 205 43 67

* *Forum Nacional sobre el Movimiento Asociativo de Mujeres Sordas*. (Zaragoza, del 5 al 7 de Diciembre de 1998). **Información:** CNSE. Comisión de la Mujer. Fax: 91 355 43 36)

* *XIII Congreso de la Federación Mundial de Sordos*. (Brisbane -Australia- del 25 de Julio al 1 de Agosto de 1999). **Información:** Breda Carty
E-mail: wfcd99@convqld.org.au

F U E

N O T I C I A

El CERMI negocia con los partidos políticos para que los discapacitados con rentas de hasta 2,5 millones de pesetas no tributen con la nueva ley del I.R.P.F.

La negociación del CERMI, del que la CNSE forma parte, se está llevando a cabo con los diferentes grupos parlamentarios.

Basicamente el borrador del proyecto, a falta de que el Parlamento introduzca sus enmiendas y den su aprobación final, queda así configurado:

TOTAL DE RENTAS

Se introduce un concepto novedoso: el mínimo vital, que es el dinero imprescindible para vivir, por el que no se debe pagar a Hacienda. Da origen a una serie de deducciones.

DEDUCCIONES

* Deducción del mínimo vital personal. Este podrá ser:

Con carácter general: 550.000 pesetas

Persona discapacitada: 850.000 pesetas

Persona discapacitada con 65% o más: 1.150.000 pesetas

* Deducción del mínimo vital familiar.

Dependiendo del número de hijos o ascendientes que convivan.

En caso de ascendiente discapacitado, deducc. adicional de 300.000 ptas.
* Deducción para persona trabajadora discapacitada.

Dependiendo del porcentaje del certificado, entre 700.000 y 900.000 ptas.

* Deducción de las cantidades ingresadas por seguros de invalidez.

Descuento entre 60 y 90%.

Otras reivindicaciones que se están nego-

ciando y que aún están en estudio son:
Deducciones de aportaciones a fondos de pensiones para discapacitados psíquicos.

Deducciones por gastos de adaptación en la vivienda de una persona discapacitada.
Supresión de Barreras.

De esta forma, la renta de un discapacitado, con el nuevo impuesto, se beneficiará de la misma bajada de impuestos que tienen los demás contribuyentes.

(FUENTE: DOCUMENTACION SERVIMEDIA)

NUEVAS DIRECCIONES DE INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

Comunicamos a nuestros suscriptores y lectores en general que la C.N.S.E. cuenta con un único sitio (página) propio en Internet, cuya dirección es la siguiente:

<http://www.cnse.es>

Estamos abiertos a recibir sugerencias sobre esta página y sus contenidos, que deberán ser enviadas a la dirección electrónica de la CNSE que incluimos a continuación.

Asimismo, la dirección de correo electrónico de nuestra Entidad es:

cnse@cnse.es

Por su parte, nuestra revista «Faro del Silencio» dispone actualmente, y hasta el 30 de Septiembre de este año, de dos direcciones de correo electrónico que pueden ser utilizadas indistintamente (repetimos: hasta el 30 de Septiembre):

faro@mad.servicom.es
faro@cnse.es

A partir del **1 de Octubre**, quedará eliminada la primera de las direcciones arriba indicadas siguiendo operativa la segunda.

CONFERENCIAS... CURSILLOS... SEMINARIOS...

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN BILINGÜE

Celebrado en Lisboa -Portugal, los pasados días 7 al 10 de Julio, con alta asistencia y participación, en el mismo se adoptaron las **CONCLUSIONES** siguientes:

* El Derecho Fundamental a la Educación, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, corresponde básica y primariamente al que la recibe, es decir, al niño.

* En los conflictos de intereses entre padres e hijos, debe prevalecer el de estos últimos, como establece y reconoce la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

* El Derecho Fundamental a la Educación debe tener como objetivo primordial el pleno desarrollo -cultural, psicológico, afectivo y social- de la personalidad del niño. Por ello, la Educación debe adaptarse a este fin primordial.

* En el caso del niño Sordo, la Educación del mismo debe orientarse, en primer lugar, al desarrollo de sus potencialidades y capacidades comunicativas naturales, mediante el aprendizaje y uso de las L. de S.; en segundo lugar, al fomento de la lecto-escritura como instrumento eficaz de acceso a la Cultura y a la libertad.

* Debe potenciarse la actuación y participación del Profesional Sordo -profesores, asesores, educadores, monitores, etc.

- en la Educación del niño Sordo.

* La educación de los niños Sordos es responsabilidad compartida de padres y profesionales de acuerdo con los objetivos antes indicados, debiéndose fomentar un efectivo Bilingüismo en los ámbitos familiar, escolar y social.

* Debe eliminarse cualquier barrera de comunicación, cultural, psicosocial, etc., que impida el pleno desarrollo de oportunidades de las personas Sordas al acceso y éxito escolar y profesional.

* Pleno desarrollo de la personalidad del Sordo no significa una absoluta integración en la cultura oyente, sino conseguir una efectiva igualdad de oportunidades.

* Por lo tanto, debe organizarse la igualdad de oportunidades para el profesorado Sordo, elemento imprescindible y prioritario en la Educación Bilingüe, en los derechos de participación, oportunidades y comunicación, pues deben contribuir conjuntamente con los profesores oyentes hacia un bilingüismo de calidad.

* Por último, debe reconocerse al más alto nivel posible, la cooficialidad de las L. de S. junto a las Lenguas habladas de la sociedad mayoritariamente oyente.

CURSO DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID SOBRE «Barreras de Comunicación y Derechos fundamentales»

Dentro de la programación de los Cursos de Verano organizados por la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, los días 20 al 24 de Julio se celebró en el Euroforum Infantes, de S. Lorenzo de El Escorial -Madrid-, el que llevaba por título «Barreras de Comunicación y Derechos Fundamentales» y en el que, como alumnos, participaron casi un centenar de personas, muchas de ellas Sordas llegadas tanto de Madrid como de distintos y distantes puntos del país, demostrativo del interés que había despertado este Curso.

Tras su apertura oficial, en la que intervino el Rector Magnífico de la U.C.M. D. Rafael Puyol Antolín, cuyas primeras palabras, puesto en pie, fueron para decir «Buenos días, amigos» en nuestra Lengua de Signos, se dio paso ya al desarrollo del Curso, en el que los diferentes temas fueron tratados en 18 conferencias, 5 paneles técnicos y 7 mesas redondas distribuidos a lo largo de los cinco días de duración, en los que participaron personas, tanto Sordas como oyentes, profundamente conocedoras de cada uno de los campos que se abordaron.

Como resumen del Curso y a modo de álbum, insertamos el siguiente reportaje gráfico



Acto de apertura. De izda a dcha: D. Luis Díez Picazo y Ponce de León, Catedrático de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Univ. Autónoma de Madrid; D. Rafael Puyol Antolín, Rector Magnífico de la U.C.M. y D. Manuel de Soria y Suárez de Tangil, Profesor Agregado de Derecho Civil en la Univ. S. Pablo-CEU. (Foto Antonio Martínez)



Sala Mediterráneo del Euroforum Infantes donde se desarrolló el Curso. Vista parcial de los asistentes



Los habituales «corrillos» que se forman en los descansos fueron ocasión de comentarios e intercambio de ideas.



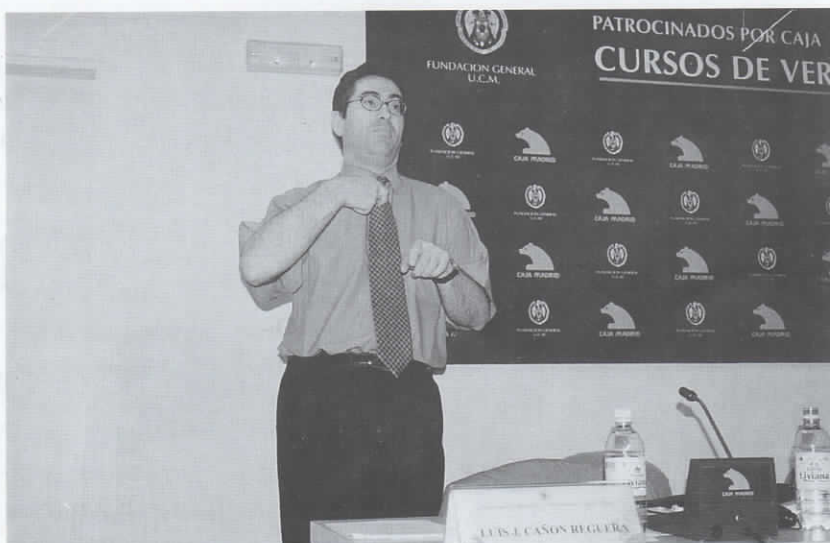
En una de las demostraciones prácticas que se hicieron a lo largo del Curso, se estableció conexión, mediante Video Conferencia, con A Coruña y, en concreto, con D. Feliciano Sola Limia, Presidente de la FAXPG y Vicepresidente 1º de la CNSE.

Mesa redonda sobre «Barreras de Comunicación y Sociedad democrática» en la que intervino nuestro presidente.



Nuestro compañero Francisco Sierra Fernández, intervino también en la mesa redonda sobre «Barreras de Comunicación y Servicios públicos».

D. Luis J. Cañón Reguera, presidente de la CNSE, en el curso de su conferencia sobre «Las Barreras de Comunicación y las personas Sordas en Espapa: necesidades y demandas»



C.N.S.E. Informa

CAMPAÑA DE LA C.N.S.E.: PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA

Conscientes de los últimos datos aportados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, respecto a la epidemiología del SIDA en España, en los que se comprueba que en nuestro país ha ido aumentando significativamente el número de casos, hasta llegar a ser dentro de Europa el país con mayor tasa de incidencia de SIDA, (163 por cada millón de habitantes en 1996) y desde 1994 ocupa también el primer lugar en número de casos nuevos diagnosticados.

El SIDA no se reduce a un problema sanitario, sino que abarca también los ámbitos social y económico. Por otro lado, tampoco se puede considerar una enfermedad infecciosa común, sino que está condicionada por la conducta humana. De acuerdo a este planteamiento y con uno de los objetivos recogidos en el Plan Nacional sobre el SIDA, la C.N.S.E. ha puesto en marcha a través de la Comisión de la Mujer, un programa que incluye diferentes acciones, tendentes a frenar la pro-

gresión de la infección por VIH dentro de la Comunidad Sorda.

Los primeros pasos ya están dados. A primeros de mes de Julio se contactó con la Fundación Anti-SIDA de España (FASE), y se establecieron las bases para una colaboración en materia de formación de voluntarios, desarrollo de habilidades comunicativas en torno al VIH y SIDA y, en las campañas de prevención que habi-

tualmente lleva a cabo la Fundación Anti-SIDA España.

Con relación a este acuerdo y, bajo el nombre "La prevención también es un arte", la C.N.S.E. ha participa-

do, junto a la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, en una de sus campañas, en la que se pretende promover el uso del preservativo como un elemento indispensable para cortar la cadena de transmisión del VIH. Esta campaña comenzó durante los días 23 y 24 de Julio y, se alargará durante todo el verano, en algunas Asociaciones de Personas Sordas de la Co-



munidad de Madrid, y posteriormente se ampliará al resto del territorio del Estado en colaboración con las Federaciones y Asociaciones de la C.N.S.E.

Teniendo en cuenta que en la lucha contra el SIDA, el principal elemento con el que contamos es la prevención, debemos buscar el cambio o modificación de conductas y prácticas que conllevan mayor riesgo. Para lograr este objetivo debemos partir de la información y de la educación sanitaria. De acuerdo a este planteamiento, el siguiente paso en el desarrollo del programa consiste en la elaboración y difusión de un vídeo en Lengua de Signos Española (L.S.E.) en el que se explique en qué consiste la enfermedad, cómo se transmite, cómo prevenirla, dónde se realizan las pruebas de detección del VIH, y dónde acudir en caso de estar infectado. Para realizar el vídeo contamos con el asesoramiento de la Fundación Anti-SIDA de España, y la Comisión de Lengua de Signos de la C.N.S.E. que se encargará de la revisión del mismo.

Realizaremos también una guía explicativa del vídeo, en la que se incluya la organización y estructura del mismo, el contenido de las grabaciones y una relación de direcciones de interés. Este material se completará con trípticos informativos, en los que a través de dibujos claros y sugerentes, las personas Sordas puedan recibir la información relativa a la prevención del VIH/SIDA. En el anverso del tríptico se incluirá toda la información necesaria para que las personas Sordas sepan donde dirigirse para solucionar cualquier cuestión que se planteen en torno al VIH/SIDA.

Está previsto que todo el material se distribuya por Federaciones Territoriales, Asociaciones de personas Sordas, con y sin Federación Territorial, colegios de integración con alumnos/as sordos/as matriculados, colegios de educación especial de niños/as sordos/as, Asociaciones de padres de niños/as sordos/as y a aquellos

Organismos, Centros y Colectivos que sin ser específicamente de personas Sordas trabajen en temas relacionados con el VIH/SIDA.

Para promocionar todo el material, esperamos contar con voluntarios/as que surjan de las Federaciones y Asociaciones, con lo que estableceríamos un contacto directo con el objeto de darles las directrices para una difusión correcta del material. Entre las actividades previstas:

**Intercambios de información, acordando qué actividades pueden llevar a cabo para transmitir a las personas Sordas respeto y solidaridad hacia los/as enfermos/as de SIDA.*

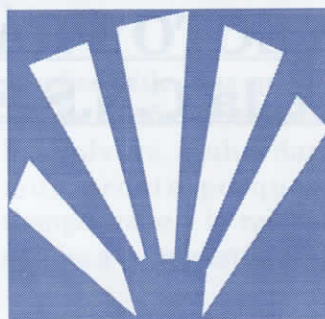
** Talleres de trabajo en los que los/as voluntarios/as enseñen a los jóvenes cómo usar un preservativo explicándoles, aunque esta información aparezca también en el vídeo y en la guía explicativa, por qué se deben tomar precauciones cuando mantengan relaciones sexuales. En estos talleres se solucionarán también las dudas que existan sobre educación sexual y VIH/SIDA.*

La fase final del programa consiste en instalar buzones en las Federaciones y Asociaciones, para que las personas Sordas pregunten sus dudas y aporten sugerencias, contactar periódicamente con los/as voluntarios/as responsables del programa en cada Comunidad Autónoma, donde se examinarán las carencias que puedan existir, en función de las cuales se programarán actividades complementarias y se realizará un calendario que variará en función de lo que las personas Sordas demanden, en los colegios de integración y específicos de niños/as sordos/as.

Para el desarrollo del programa contamos con las subvenciones de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo, y de Fundación ONCE, así como con el apoyo técnico de la Fundación Anti-SIDA de España.

Raquel Anula Fernández

Técnico C.N.S.E.(Comisión de la Mujer)



PRADEZ

PROYECTO HORIZON

PRESENTACIÓN DEL LOGOTIPO **DEL PROYECTO** **HORIZON “PRADEZ”** **DE LA C.N.S.E**

El logotipo aprobado para el Proyecto HORIZON por el Consejo de la CNSE, en su reunión del pasado 25 de Julio, tiene como figura principal una mano que representa, por una parte, la formación especializada de profesionales Sordos y oyentes, objetivo del Proyecto, y por otra, será el vehículo o soporte principal para el desarrollo del Proyecto, pues está relacionado de manera fundamental con la Lengua de Signos.

El color azul utilizado, y tratándose de un proyecto europeo, pretende transmitir la idea de un proyecto transnacional, que implica a varios países, y que supone intercambio de conocimientos y contenidos.

Por último, tratándose de un proyecto de formación y empleo, la denominación del proyecto “Prádez”, pretende ser un homenaje de la CNSE a la figura de Roberto Prádez, quién, a principios del S. XIX, fue el primer profesor Sordo español del que se tiene constancia documental.

PROYECTO PRÁDEZ de la C.N.S.E

Introducción

(¿Qué es, cuándo y cómo nació el proyecto Prádez?)

La Confederación Nacional de Sordos de España (C.N.S.E.), a través del programa comunitario Horizon II, ha puesto en marcha el proyecto Prádez para crear un **Centro de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y de la Lengua de Signos**, de ámbito nacional y con sede en Madrid.

La intención al crear dicho centro, de carácter especializado, es contribuir de alguna forma a la mejora de la calidad de la enseñanza que reciben las personas sordas, así como a los profesionales estrechamente vinculados a la Comunidad Sorda. No obstante, todo está previamente diseñado, para mostrar, una vez más, que la Lengua de Signos Española es una lengua eficaz y fiable.

Dicho proyecto se puso en marcha en los primeros días del presente año y finalizará en Diciembre del año que viene. Aunque también la intención de la C.N.S.E. es seguir dando continuidad al proyecto de mayor envergadura que ha tenido en toda la historia de la organización más representativa de las personas Sordas en España.

Ha sido posible gracias a la aportación económica del Fondo Social Europeo, del IM-SERSO (organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Estado Español) y de la Fundación O.N.C.E.. Sin estas tres organizaciones no se hubiera hecho realidad que viera la luz.

Con respecto al nombre clave y simbólico de este proyecto, **Prádez**, la intención es homenajear a este primer profesor sordo, **Roberto Francisco Prádez y Gautier**, (Zaragoza, 1772) que dio clases a alumnos también Sordos. Con datos históricos para recordar, este singular personaje fue contemporáneo de Goya (Fuendetodos, Zaragoza, 1746) y ambos estudiaron con algunos años de diferencia en la Real Academia de S. Carlos de Valencia y, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

Acciones

(¿Qué hará el proyecto Prádez?)

Las acciones del Centro de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y de la Lengua de Signos se dividen en tres grandes áreas:

- “ Formación a personas Sordas.
- “ Formación a personas oyentes.
- “ Documentación y materiales.

FORMACIÓN A PERSONAS SORDAS

Según los objetivos de este Centro, se ofrecerá una información especializada centrada en la Lengua de Signos, no sólo como vehículo de comunicación, sino como instrumento básico para el desarrollo de su profesión. Así la formación es para:

- * Profesores/as de L.S.E.. Será para los que están ejerciéndose como tal y necesitan,

desde luego, formación continuada para mejorar su calidad profesional. También lo serán para aquellas personas Sordas interesadas en formarse como profesores de nuestra lengua.

- * Asesores Sordos/as. Creando esta nueva figura profesional dentro de la Comunidad Sorda (aunque han tenido experiencias piloto que han confirmado su buen hacer) dirigida a incluir un modelo Sordo adulto dentro del contexto escolar y familiar de los/as niños/as Sordos/as.
- * Acceso a la Universidad. Aquí la intención es que dadas las dificultades que han tenido las personas Sordas en acceder a la Universidad, se facilite el acceso a ella a personas Sordas mayores de 25 años mediante la impartición del curso correspondiente en este Centro.

FORMACIÓN A PERSONAS OYENTES

Esta área, a su vez se va a dividir en tres líneas de actuación, si bien uno de los principales retos de este Centro es la formación de los intérpretes de L.S.E.:

- * Con relación al Ciclo Formativo de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos, haremos, a través de este proyecto, un centro propio para llevar a cabo este Ciclo. Esta formación incluye tanto a los nuevos profesionales como a los que están en activo.
- * Formación a profesionales, teniendo para ello una doble intención: una es la de sensibilizar y otra es la de formación, todo

acerca de la realidad y de las necesidades actuales de las personas Sordas en España.

- * Formación a padres de niños Sordos, cuyo objetivo es facilitar la comunicación natural en el contexto familiar entre el hijo Sordo y los padres, además de conocer las posibilidades y necesidades reales del niño Sordo. También está dirigido a aquellos familiares interesados en conocerse y comunicarse con los niños Sordos de la familia.

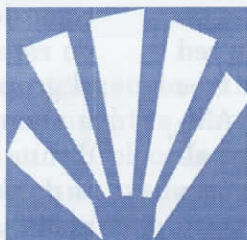
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES

Para esta área, pretendemos desarrollar dos acciones:

- * Creación de una base documental central, que englobará toda la documentación existente relacionada con las personas sordas.
- * Elaboración de materiales específicos de investigación relacionados con las personas sordas, la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos Española.
- * Elaboración de los materiales curriculares del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos.

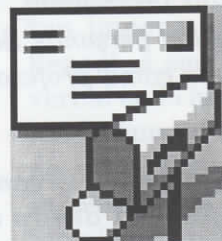
Lo expuesto hasta aquí, es sólo el inicio de un Proyecto que acaba de nacer y del que, poco a poco, a través de estas mismas páginas, iremos informando.

Equipo Técnico del Proyecto «Prádez»



PRÁDEZ
PROYECTO HORIZON

REPORTAJE



EL CENTRO DE INTERMEDIACIÓN del IMSERSO

Sensible a las necesidades y demandas de las personas Sordas, el IMSERSO puso en marcha el Centro de Intermediación hace menos de tres años (ver «Faro del Silencio» n.º 150, de Enero/Febrero de 1996), con el fin de contribuir eficazmente a la eliminación de las Barreras de Comunicación que nos afectan -en este caso telefónicas-. En el momento de la creación de este Servicio, existía ya una pequeña red de teléfonos de texto cuyos terminales, instalados en Federaciones, Asociaciones o domicilios particulares de personas Sordas, permitía una comunicación telefónica directa entre dos personas siempre que en cada extremo de la línea hubiera terminales del mismo fabricante puesto que en nuestro país, y dentro de esa pequeña red de teléfonos de textos aludida, eran tres los modelos existentes: TELESKRIT, AMPER y DTS, incompatibles entre sí en algún caso. Este problema dejó de serlo con la puesta en marcha del Centro momento a partir del que toda persona Sorda, cualquiera que sea el tipo de teléfono de texto

de que dispone, puede entrar en contacto directo con otra sin tener en cuenta el tipo de teléfono de que disponga.

Otra de las ventajas que aporta este Centro es la de hacer posible la comunicación telefónica entre personas Sordas y oyentes, así como con Entidades, pudiendo incluso llegar a hacerse gestiones por este medio.

NÚMEROS PARA ACCEDER AL CENTRO DE INTERMEDIA- CIÓN DEL IMSERSO

*Llamada por AMPER:	901 56 88 66
*Llamada por DTS:	901 51 10 10
*Llamada por FAX:	901 51 50 11
*Llamada por Teléf. normal (Oyentes):	901 55 88 55
DTS DE URGENCIA:	900 211 112

En sus comienzos y hasta Enero de este año 98, el acceso al Centro era totalmente gratuito para sus usuarios ya que sus líneas pertenecían al grupo 900, siendo subvencionado íntegramente por el IMSERSO. Fue,

como decimos, a comienzos de 1998 cuando estas líneas pasaron a integrarse en el grupo de los 901 empezando entonces a abonar el usuario el mismo importe de una llamada local, independientemente del lugar desde donde se hace esta llamada ya que el Centro recibe llamadas desde cualquier punto del país durante las 24 horas del día, los siete días de la

semana, siendo atendido, en turnos, por un total, actualmente, de 17 operadores/as, todos/as ellos/as personas con discapacidad (15 con discapacidad física y 2 con discapacidad sensorial visual).

Con el fin de conocer el grado de aceptación del servicio y la opinión sobre el mismo por parte de los usuarios (oyentes y Sordos), el Centro de Intermediación llevó a cabo una encuesta a tal fin realizada en Diciembre de 1997, que han vuelto a repetir siete meses después (finales de Julio de 1998), sobre una base, en ambos casos, de 200 personas que utilizan dicho servicio a través de cualquiera de sus líneas.

Los resultados los recogemos en las tablas siguientes, encabezada cada una con la pregunta correspondiente

Tabla 1
Usuarios por GRUPOS:

GRUPO	DICIEMBRE 97	JULIO 98
OYENTE	18%	17%
FAX	21%	22%
DTS	47%	50%
AMPER	14%	10%
EMERGENCIAS	0%	1%
TOTAL	100 %	100 %

Tabla 2: Media de USO DIARIO del Centro de Intermediación

INTERVALO	DICIEMBRE 97	JULIO 98
Menos de 1 vez	13	10
De 1 a 3 veces	56	58
De 4 a 6 veces	14.3	17.3
De 7 a 10 veces	6	6.5
Más de 10 veces	2.4	3
No sabe/No contesta	8.3	5.2
TOTAL	100 %	100 %

Tabla 3
¿Tiene DIFICULTAD para entrar en contacto con el C.I.?:

INTERVALO	DICIEMBRE 97	JULIO 98
NO	56%	71%
SI	12%	7%
A VECES	32%	22%
TOTAL	100 %	100 %

Tabla 4
¿Cuando le resulta más DIFÍCIL entrar en contacto con el C.I.?:

	DICIEMBRE 97	JULIO 98
FIN DE SEMANA	27%	20.2%
POR LAS MAÑANAS	6.8%	7%
A MEDIO DÍA	11.3%	10.5%
POR LA TARDE	9%	10%
POR LA NOCHE	22.7%	27.6%
NO SABE/NO CONTESTA	23.2%	24.7%
TOTAL	100 %	100 %

Tabla 5
¿Ha notado alguna MEJORA en el servicio?:

	DICIEMBRE 97	JULIO 98
NO	45.5%	40.3%
SI	54.5%	59.7%
TOTAL	100 %	100 %

En la **Tabla 6** que va a continuación quedan reflejadas cuales son las **MEJORAS** que ha experimentado el C.I., a juicio de las personas encuestadas:

MEJORA	DICIEMBRE 97	JULIO 98
COMUNICA MENOS	38%	42%
MEJOR TRATO OPERADORES	16%	6%
SERVICIO MÁS RÁPIDO	12.3%	14%
ATENCIÓN PERSONALIZADA	11.1%	0%
MÁS OPERADORES	10.3%	28%
MEJOR PRESENTACIÓN FAX	4%	0%
NO SABE/NO CONTESTA	8.3%	10%
TOTAL	100 %	100 %

Tabla 7
Del 1 al 10 ¿CÓMO PUNTÚA el servicio que recibe del C.I.?

PUNTUACIÓN	DICIEMBRE 97	JULIO 98
De 0 a 4	0	0
5	6	4
6	6	5
7	19	17
8	28.5	30.5
9	15.5	20.3
10	25	23.2
TOTAL	100 %	100 %

En la **Tabla 8** queda reflejada la **VALORACIÓN** que hacen las personas encuestadas sobre la **ATENCIÓN QUE RECIBEN DE LOS OPERADORES DEL C.I.:**

VALORACIÓN	DICIEMBRE 97	JULIO 98
MUY BUENA	63%	65%
BUENA	37%	34.5%
REGULAR	0%	0.5%
MALA	0%	0%
TOTAL	100 %	100 %

Tabla 9
En ella se recogen las sugerencias aportadas por las personas encuestadas

SUGERENCIA	DICBRE 97	JULIO 98
AGRADECIMIENTO POR EL SERVICIO	25%	29%
AMPLIACIÓN DEL SERVICIO	16%	19%
QUE SEA GRATUITO	6%	3%
REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA EN LA TRAMITACIÓN DE FAX	1%	0%
LÍNEA DE URGENCIAS	2.4%	0%
PODER PONER ANUNCIOS PERSONALES CON EL N° DEL C.I.	1%	0%
VIDEOCONFERENCIA	1%	0%
PODER DEJAR MENSAJES PARA EL DÍA SIGUIENTE	1%	0%
MÁS PUBLICIDAD A LOS NÚMEROS 003	1%	0%
PONER MÁS NÚMEROS PARA EL DTS	0%	1%
DEJAR MENSAJES EN EL CONTESTADOR DIRECTAMENTE	0%	1%
NO SABE/NO CONTESTA	45.6%	1%
TOTAL	100 %	100 %

Hasta aquí, las preguntas base de la encuesta realizada por el Centro de Intermediación, que coinciden con las realizadas a finales del pasado mes de Diciembre.

Con el fin de conocer un poco el perfil de los usuarios y su antigüedad en el uso del servicio del Centro de Intermediación del IMSERSO, en la encuesta del mes de Julio se incluyeron dos nuevas preguntas de cuyos datos queda constancia en las tablas siguientes:

Tabla 10:
Tiempo de utilización del C.I.

TIEMPO	JULIO 98
Más de 2 años	41%
Entre 1 y 2 años	25%
Entre 6 meses y 1 año	19%
Menos de 6 meses	15%
TOTAL	100 %

Tabla 11:
Edad de los usuarios del C.I.:

EDAD	JULIO 98
ENTRE 0 Y 20 AÑOS	12%
ENTRE 20 Y 30	33%
ENTRE 30 Y 40	29%
ENTRE 40 Y 50	18%
50 O MÁS AÑOS	8%
TOTAL	100 %

Como se puede apreciar de una lectura atenta de los resultados de esta encuesta, los datos que en ella se recogen son significativos de la estima y alta valoración que hacen del Centro de Intermediación del IMSERSO las personas Sordas y oyentes que acuden a él.

Nos unimos al alto porcentaje de personas que agradecen el servicio que se presta desde el C.I. y confiamos en que sean tenidas en cuenta algunas de las sugerencias de los usuarios y que están recogidas en la Tabla 9.



Hablamos sin barreras

¿CÓMO FUNCIONA EL CENTRO DE INTERMEDIACIÓN DEL IMSERSO?

El usuario con discapacidad auditiva, marca un número del Centro de Intermediación en su terminal de texto.



El intérprete u operador recibe la llamada en su puesto de trabajo, e inmediatamente establece la comunicación con la persona oyente.



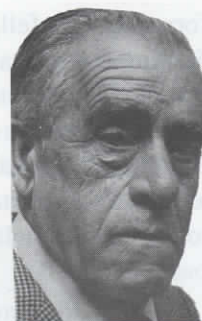
A través del servicio, el usuario de un teléfono convencional conversa con la persona sorda.





MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (66)



Un sordo catalán, culto, muy amigo de Calafell, José de Torres, me buscó clientela de trabajos de encuadernación, que era mi oficio. Así fuimos tirando algún tiempo. Entró como conserje en la Casa del Sordomudo un oyente llamado José Espeluy, muy amigo de los sordomudos, que dominaba muy bien la mímica. Estaba jubilado, creo que por enfermedad. Tendría más de 50 años y había trabajado como cajista de imprenta en Madrid y Barcelona, siendo un competente oficial. En principio parecía dispuesto a ayudar y poner las cosas en orden. Yo no tenía inconveniente en cederle la dirección, con tal de conservar mi trabajo como oficial de encuadernación, pero no fue posible por precipitarse los acontecimientos y la hostilidad de algunos sordos catalanes que no veían con buenos ojos que arregláramos las cosas sin contar con ellos, aunque ellos no hicieran nada para ayudarnos y nos habían autorizado para realizarlo. Claro es que Calafell y Canela eran ajenos a ello y que también recibían críticas por su gestión. Por ello, el taller continuó como estaba. Mientras tanto, la Casa del Sordomudo iba aprovechando bien las dependencias del edificio que tenía, principalmente, el salón teatro de la planta baja con funciones teatrales, cine y conferencias, en las que yo tomaba parte. En la planta principal estaba instalado un amplio bar. Un gran salón en el que se celebraban exposiciones de arte y artesanía; las oficinas de la casa y, en el fondo, el taller. En el piso segundo y alto se encontraban las oficinas de las diferentes secciones: deportiva, cultural, recreativa, etc., que componían la organización, todas en plena y fecunda actividad. A mi me nombraron vocal de cultura y propaganda al poco tiempo de mi llegada a Barcelona. Agregué la imprenta a la sección pensando que, de ese modo, no parecería una cosa ajena a la Sociedad. Lo aceptaron, aunque no les gusto, al parecer, en la Obra de Educación y Descanso, que querían que dependiera directamente de ellos la imprenta. Yo alegué que no se ocupaban

de ella pese a todas las propuestas que les había hecho de que se iniciase la Obra Sindical de Formación Profesional. Creo, sin presumir de ello, que fui uno de los principales fundadores de esa Obra, para lo cual presenté proyectos. Claro está que la concebía para los sordomudos como lo había iniciado en Italia Antonio Magarotto a quien todavía no conocía ni sabía lo que realizaba.

Cogieron la idea, pero para realizarla con los oyentes y enteramente por su cuenta. Como, además de esto, yo con mucha frecuencia acudía a las oficinas de la Delegación de Sindicatos para asuntos de la Casa del Sordomudo por impedírsele hacer con esa frecuencia a los demás directivos por sus obligaciones laborales, fui adquiriendo prestigio en el organismo y, por otra parte, la Casa del Sordomudo tenía que renovar la Junta Directiva, siendo el delegado jefe, -así denominaban al presidente-, y el secretario nombrados directamente por el jefe de Educación y Descanso; para ellos era mejor que esos cargos los ocupasen afiliados a Falange. Yo era el único que ellos conocían y con el que tenían trato, que estaba afiliado. Por todo ello, no vacilaron en nombrarme delegado jefe y secretario general de la Casa del Sordomudo de Barcelona, sin consultar conmigo previamente, cogiéndome de sorpresa cuando me llamó Suárez, con el que había hecho amistad, para entregarme la credencial. Sabiendo que yo no lo aceptaría me dijo que la disciplina del partido me obligaba a aceptarlo sin discutirlo. No obstante, le dije que hablaría con los dirigentes de la Casa y que creía que no lo verían bien, por ser yo de Madrid. En mi opinión debería ser nombrado jefe Calafell y yo secretario o vicesecretario. Me contestó Suárez que si no me aceptaban, la Casa del Sordomudo dejaría de depender de Educación y Descanso y, por lo tanto, dejarían libre el local que tenían. Fui a contarle, primeramente, a Calafell, explicándole cómo había sido todo y mi obligación de aceptarlo sin que me lo propusiese ni me hubiesen

informado. Calafell, comprendiendo que no había más remedio que aceptarlo para que la Casa del Sordomudo continuase, dijo que no pondría inconveniente y que se lo comunicaría a Canela, convenciéndole de la necesidad de que también lo aceptase. Creo que les disgustó grandemente pero que aguantaron el disgusto a la fuerza y no hicieron conmigo reparos.

Yo les dije, para consolarlos, que por mi parte siempre y en toda ocasión les consideraría como mis jefes por tener más derecho que yo a serlo pero ello, desde luego, sin humillaciones para nadie y obedeciendo todas las órdenes superiores que nos diesen aquellos de quienes dependíamos. Tomé posesión de mis cargos en un acto que se celebró en el teatro de la Casa, asistiendo Suárez como secretario de Educación y Descanso. Hablé, muy emocionado, de cómo había aceptado los cargos y mi voluntad de servir en ellos lo mejor que me fuese posible en beneficio de todos los sordos; que no importaba haber nacido en un sitio determinado para tener cariño y dedicación en el que se vivía.

Hasta entonces se había logrado en Barcelona la unión de todos los sordos. No había llegado allí todavía lo que había pasado en Madrid. Tal vez mi nombramiento fue una de las causas, no estoy seguro pero tengo esa sospecha, pese a que en la guerra no estuve en Barcelona ni en la región catalana, pero había llegado hasta allí mi fama de «rojo» y descreído de la religión. Pero no era sólo yo quien tenía ese calificativo; también lo tenía Calafell de catalanista y enemigo de España, y algunos otros, que tuvieron actuación en Barcelona aunque no se metieron con nadie ni participaron directamente en la guerra como yo había participado. Sea como sea, el caso es que llamaron a Estanislao Martín Pascual, presidente de Acción Católica de Sordomudos, que pretendía integrar a todos los sordos españoles en esa organización confesional. Yo quería la reconciliación de todos y que volviese la Federación, que en ningún momento estuvo ilegalizada. Ellos la habían olvidado pero yo la mantenía en secreto, en espera de que viniesen tiempos mejores que los que vivíamos a la sazón y que los sordos estuviésemos unidos únicamente por nuestra discriminación sensorial y no por la religión y la política, estando en todo momento con el poder constituido, fuese el que fuese, para que nos ayudara.

Creo que las que llamaron a Estanislao fueron las monjas del colegio de La Purísima y un grupo de sordomudos señoritos, antiguos alumnos del

colegio. Todos ellos, igual que los de Madrid, habían pretendido dividir mediante la Falange y poner a todas las sociedades bajo esa organización. No pudieron hacerlo por tener nosotros a nuestro lado a muchos falangistas de los que, pese a distinta ideología, fuimos siempre amigos y ayudamos, en lo que pudimos, durante la guerra. Por ello pensaron en la Acción Católica acusando y calumniando a nuestras sociedades de ateísmo, en las que se predicaba contra Dios y la religión. Pero como no era así, no consiguieron destruirlas pero sí romper la unidad que siempre habían tenido.

Antes de esa llamada, Estanislao había estado en Barcelona, etapa de una gira que realizaba por España para integrar a las Asociaciones de sordos en la suya. Yo ya estaba en la Casa del Sordomudo por entonces. Habló con la Junta para proponerla su integración, siendo la respuesta que no lo aceptaban por estar en Educación y Descanso. Ignoro cómo lo trataron, pues no quiso que yo estuviera presente en la reunión. Ni quiso hablar conmigo, como yo le propuse.

Estábamos a finales de 1941. Yo llevaba dos años en Barcelona y me encontraba plenamente integrado en esa ciudad; por ello, tenía un interés muy grande en que no se rompiese la unidad que habíamos logrado. Se convocó, por medio de la prensa y la radio, a una reunión en el salón de actos del colegio de La Purísima, a todos los sordomudos, familiares, profesores y amigos de los mismos, para constituir la Acción Católica de Sordomudos de Barcelona. Todo había sido preparado sin contar ni comunicar nada a la Casa del Sordomudo. Se encontraban implicados, además de las monjas, el Sr. Emilio Tortosa, director del Instituto Catalán de Sordomudos y presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña, que no simpatizaba con Calafell y no quiso unir su sociedad, como una sección, a la Casa del Sordomudo; la directora y profesores de la Escuela Municipal de Sordomudos se mostraron neutrales en todo momento, entendiendo que era asunto de los sordos. Estanislao habló en mímica y de palabra. Atacó a las sociedades que habían constituido los sordos, acusándolas de inmorales, centros de perversión y otras lindezas calumniosas. Decía que era absolutamente necesario encauzarlas en el servicio a Dios y a la Iglesia. Cuando terminó, pedí la palabra para defender a las sociedades de las acusaciones que se les hacían.

(Continuará)

GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA
(Fundada por Juan L. Marroquín)



Agrupación de Sordos de ZARAGOZA

HEATHER WHITESTONE, Miss América 1995, visitó la sede social de la Agrupación de Sordos de Zaragoza el pasado 26 de Mayo, con asistencia de muchos afiliados que quisieron saludarla personalmente y conocer su trayectoria hasta conseguir su título.

Sorda desde los 18 meses a causa de unas fiebres muy altas, Heather entró en contacto por primera vez con personas Sordas cuando tenía 11 años. Se graduó en una escuela de oyentes, obteniendo buenas notas, sin utilizar la Lengua de Signos, ya que no la aprendió hasta los 15 años.

En la prueba de talento del Certamen de Miss América, bailó ante 40.000 personas, muchas de las cuales se preguntaban si sentía la música. En realidad no la sentía. A través de su audífono y para poderla entender, debía escuchar la música cientos de veces. Contaba los pasos con números que memorizaba. Así, al participar en el Certamen, bailó contando los números que tenía memorizados. Si la música se hubiera parado ella hubiera podido seguir bailando.

Su pasión es el baile, empezando en ello cuando tenía 5 años, al llevarla su madre a este tipo de cla-

ses. Al comienzo, ella se sentía muy confundida porque le dijeron que las palabras tenían ritmo... cuando la música es rápida los números son rápidos y cuando la música es lenta, los números son lentos... Ella no podía entenderlo. Cuando era pequeña, se sentía muy sola porque no podía entender lo que los demás hablaban, y el baile le hacía sentirse bien ya que se habla con el cuerpo.

Para lograr ser Miss América, Heather nos dijo haber seguido 5 pautas, muy importantes según ella, para alcanzar el objetivo:



Miss América explicándonos su experiencia personal

Gaceta del sordo

4. APRENDER A RECONOCER LOS PROBLEMAS: la primera vez que Heather se presentó a la audiencia, una mujer que le vio le dijo que un hombre Sordo había ido a su oficina a pedir trabajo. Esta mujer no estaba segura de debía o no dárselo, pero cuando vio a Heather se quedó muy

Por último, Heather nos contó que la primera vez que se presentó a este Certamen, al hacer la entrevista con los Jueces, no les dijo que era Sorda porque quería que la trataran como a cualquier otra persona. Ella no les entendió y fue terrible. Comentó con su familia que no había ganado por ser Sorda y le dijeron que la culpa había sido de ella por no haber sido honesta con relación a su sordera y no haber dicho a los Jueces cómo podían hablarle y comunicarse con ella. Otra vez volvió a competir diciendo desde el principio que era Sorda y haciendo ver al Jurado que esto no le impedía ser Miss América siempre y cuando le mirasen a la cara para poder leer en sus labios. Los Jueces apreciaron su honestidad y abrieron su corazón, realizando una entrevista maravillosa y ganando el Certamen.



ᱪᱟᱴᱟᱝ ᱦᱚᱱᱚᱛ ᱦᱚᱱᱚᱛ Gaceta del sordo



Uno de los grupos de trabajo comenta las Ponencias y prepara sus conclusiones

Por otra parte la recién creada Comisión de la Mujer organizó un Curso, el pasado 27 de Junio, sobre la Autoestima.

M^a. Engracia Palomo, presidenta de la F.A.M.S.A y miembro de la Comisión de la Mujer de la CNSE, se desplazó desde Málaga para impartir este Curso en el que se inscribieron 40 mujeres, algunas venidas desde otras Asociaciones.

El Curso tuvo dos sesiones y, para las asistentes, ha sido una oportunidad de conocerse a sí mismas, permitiéndoles recibir una información muy importante para su desarrollo personal.

La sección de la Mujer de la A.S.Z. va a seguir trabajando para que las mujeres Sordas de Aragón, al igual que las del resto de

España, no sufran discriminación motivada por dos razones: su condición de mujeres y el hecho de ser Sordas



Todas las participantes en el Curso, posan una vez finalizado el mismo

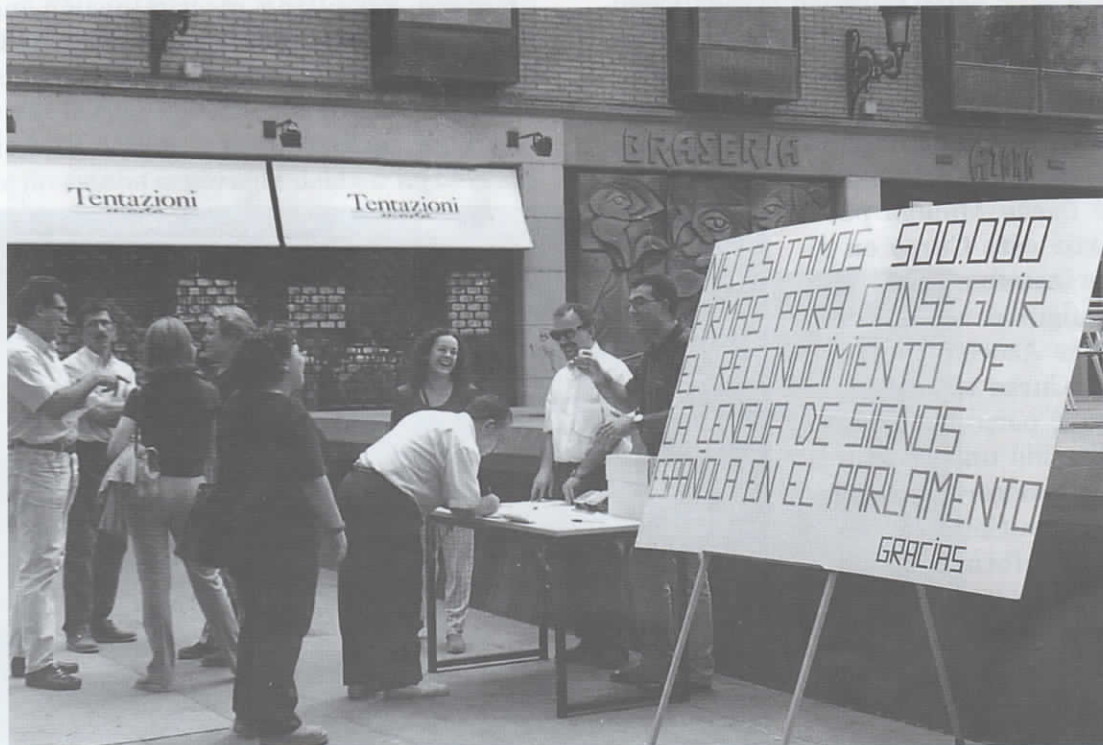
ಹತ್ತಿರದ ಸದಸ್ಯರ ಸಂಪರ್ಕ Gaceta del sordo

Finalmente, la A.S.Z., instaló una mesa petitoria junto a sus propios locales el pasado 2 de Julio, con el fin de recoger el mayor número posible de firmas de adhesión al manifiesto de la CNSE con ocasión de la celebración del Día Mundial del Sordo a finales de Septiembre del pasado año. Esta mesa vino a ser continuación de la campaña que la misma Agrupación inició con el citado motivo.

La colocación de dicha mesa, tras la obtención de los permisos necesarios para ello, volverá a instalarse en distintos días

de la semana y en lugares diferentes de la capital zaragozana con el fin de que el mayor número posible de habitantes de la misma conozcan la situación y reivindicaciones de las personas Sordas y se solidaricen con nosotros mediante su firma de apoyo al citado Manifiesto.

Los medios de comunicación de Zaragoza respondieron de forma desinteresada, insertando en sus medios esta labor con el fin de que la sociedad en general nos conozca y se adhiera a nuestras peticiones



Sordos de la A.S.Z. atienden la mesa petitoria



Federación de Asociaciones de Xordos do PAÍS GALEGO

El pasado 4 de Julio de 1998 se inauguró el Centro de Formación FORUM-PIONERS, enmarcado en el proyecto de Iniciativa Europea HORIZON y atendiendo también a las acciones formativas ofrecidas desde la Fundación FAXPG.

En el acto de inauguración estuvieron presentes, además del Presidente de la FAXPG -y Presidente de la Fundación FAXPG- y la Directora del Centro de Formación FORUM-PIONERS, las siguientes autoridades:

* D. Jaime López Cosío, Director General de Formación y Colocación de la Consellería de Familia, Fomento del Empleo, Mujer y Juventud.

* Dña. Rosa Gómez, Delegada de la Consellería de Familia, Fomento del Empleo, Mujer y Juventud de A Coruña.

* D. Manuel Conde, Subdirector de Acción Social de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales.

* D. Antonio Gómez, Vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial de A Coruña.

* Dña. Elisa Madarro González, Diputada por el PP. del Parlamento de Galicia.

Tras la inauguración se pasó a un vino español al que estuvieron invitados todos los trabajadores y colaboradores del Proyecto FORUM-PIONERS, del resto de la FAXPG y de la Fundación FAXPG. Asimismo fueron invitados todos los presidentes de las Asociaciones de Sordos de Galicia, la Junta Directiva de la FAXPG y los Patronos de la Fundación.



De izda. a dcha: Dña. M^a. Teresa López Muiños, Directora del Centro de Formación FORUM-PIONERS; D. Manuel Conde, Subdirector de Acción Social de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales; Dña. Rosa Gómez, delegada de la Consellería de Familia, Fomento del Empleo, Mujer y Juventud de A Coruña; Dña. Elisa Madarro González, Diputada del PP. en el Parlamento de Galicia, y D. Jaime López Cosío, Director General de Formación y Colocación de la Consellería de Familia, Fomento del Empleo, Mujer y Juventud

જાગૃતીકરણ વર્ગીકરણ Gaceta del sordo

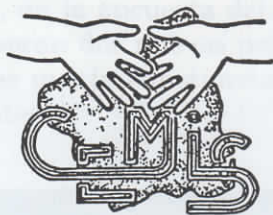


Otro momento de la inauguración con todas las autoridades asistentes al acto y D. Feliciano Sola Limia, Presidente de la FAXPG y Fundación FAXPG



Instantánea del Vino Español que se sirvió inmediatamente después de la inauguración. Están presentes la mayoría de los trabajadores del Proyecto FORUM-PIONERS y del resto de la FAXPG

ବିଜ୍ଞାନୀୟ ବିଜ୍ଞାନ ବିଜ୍ଞାନୀ Gaceta del sordo



Centro MURCIANO de Integración del Sordo

Los pasados días 30 de Abril, 1, 2 y 3 de Mayo, el CEMIS organizó su IV Albergue de Convivencia entre personas Sordas y Oyentes (alumnos/as de LSE) en el Cabezo de la Jara, Puerto Lumbreras, de Murcia, como continuación de la experiencia iniciada cuatro años atrás con el fin de facilitar el contacto del alumnado de LSE con la Comunidad Sorda y la práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. En esta ocasión participaron 50 personas.

Tras la llegada al Cabezo de la Jara, empezamos a organizar grupos para participar en las distintas actividades. Por la noche celebramos un «fuego de campamento» (todos en torno a una hoguera), contando chistes, gastando bromas, etc. la velada se alargó a gusto de cada cual ya que por las buenas condiciones del Albergue podíamos estar en algunas habitaciones vacías para charlas, bailar, etc..

A lo largo de los días hubo distintos juegos preparados por los organizadores, además de un concurso de cine y de teatro, con tema libre, que se representaba después de la cena. No faltaron tampoco los juegos culturales sobre temas de lengua, historia, deporte, animales... y una conferencia sobre el tema «La LSE ¿Es una verdadera lengua?».

Como punto final hicimos la oportuna evaluación de las jornadas de convivencia, teniendo como base una encuesta realizada entre los participantes.

También, ahora en la sede del CEMIS y organizada por la propia Asociación, se celebró el 13 de Junio una conferencia sobre «Debate actual: problemas de la situación juvenil Sorda», impartida por Susana Obiang, de la Comisión Nacional de Juventud de la CNSE.

A la conferencia asistieron los jóvenes Sordos de Murcia, que participaron en ella con gran entusiasmo.

Por último dejar constancia de que el CEMIS ha dado un nuevo impulso a la campaña de recogida de firmas para el reconocimiento de la Lengua de Signos Española por parte del Parlamento Español, con la colocación, casi a diario, de una mesa de información y recogida de firmas en una céntrica zona de la capital murciana: la confluencia entre la calle de Trapería y la Pza. de Sto. Domingo.

Son muchas las personas que se acercan hasta ella directamente para mostrar su adhesión con su firma, puesto que ya están informadas sobre el tema gracias a la información que sobre el CEMIS y sus actividades han difundido los medios de comunicación locales.

¿CÓMO FUNCIONA EL CENTRO DE MEDIACIÓN? ¿CÓMO?



Jornadas de Convivencia
Juego de Caballo de diversos saltos



Alumnos/as oyentes y Sordos
que participaron en las Jornadas



Oyentes y Sordos representan una obra
teatral: «FAMILIA SIN COMUNICACIÓN»

ଶ୍ରବଣଶୀଳ ବାସୀ ଶିକ୍ଷକୀଣୀ Gaceta del sordo



Susana Obiang, el pasado 13 de Junio, explicando a los jóvenes la problemática de la situación juvenil sorda



Mesa petitoria de firmas de adhesión al manifiesto de la CNSE, atendida por miembros del CEMIS

গণিতের আলোকে Gaceta del sordo

ANIVERSARIOS

Hemos recibido en nuestra redacción, como viene siendo habitual, los programas conmemorativos de tres de nuestras Asociaciones que celebran gozosas, -alegría a la que nos unimos sinceramente-, sus fiestas de aniversario.

Se trata de las Asociaciones de:

VILANOVA i LA GELTRÚ (Barcelona) que celebra su XIV Aniversario con un programa festivo que, iniciado el 4 de Julio, se prolonga hasta el 24 de Octubre.

ELCHE (Alicante), que alcanza sus 40 años de vida asociativa y lo celebró del 9 de Abril al 25 de Julio,

y **PALMA DE MALLORCA**, que superado ya el listón de sus 50 años de existencia, ha llegado a los 56, ocasión que ha merecido toda una serie de actos celebrados desde el 27 de Junio hasta el 25 de Julio.

Para ellas tres va nuestra más sincera y afectuosa felicitación animandolas a seguir avanzando en los fines que las animan, que son comunes al del resto de las Asociaciones que integran la CNSE y por cuya consecución trabajamos todos en común.

¿Es que acaso los sordos no pueden ver?

El artículo que insertamos a continuación se debe a la gentileza y autorización tanto de su autor como de la dirección de **EL DIARIO MONTAÑÉS**, de Santander-, en cuya paginación y con el mismo título, dentro del «Suplemento del sábado» apareció publicado el pasado 18 de Julio.

Cuando terminé de leer mi horóscopo en «El semanal» me quedé de piedra: los augurios de mi actividad profesional se presentaban fatales, así que me acosté el domingo preparado para lo peor. El caso es que el lunes disfruté corrigiendo exámenes de mis alumnos, por la alta calidad de bastantes de ellos. El martes participé en un seminario de mi grupo de investigación en el que surgieron ideas de gran valor para nuestro trabajo. El miércoles pasó anodino. Y el jueves tuve la feliz ocurrencia de asistir a una de las Jornadas de Formación del Profesorado organizado por la Consejería de Educación y Juventud y el Ministerio de Educación y Cultura, para escuchar un par de comunicaciones presentadas por educadores de personas con discapacidad; una era de naturaleza sensorial: síndrome de Down. El impacto que me causó la educadora de sordos fue impresionante. Verán por qué.

Mari Luz empezó a hablarnos en la lengua de signos españoles. Su mirada era aguda y animosa, su rostro no dejaba de sonreír mientras silabeaba, sus manos y sus dedos discurrían y se movían en danza a veces vibrante, a veces lenta, recortando el aire con sus gestos, en movimientos que se convertían -bendi-

cadencia elegante de frases, perfectamente construidas, con las que expresaba el profundo contenido de esa exposición. Resulta que Mari Luz es sorda desde que tenía dos años; pero ahora ella es asesora educativa en la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, es profesora y es logopeda.

Integración, integración...

¿Palabra mágica o palabra maldita?

ta inteligencia humana en conceptos llenos de sentido. Colocada frente a ella, una traductora nos iba vertiendo al español hablado y oído toda una

En pocos minutos resumió la dura problemática que rodea al sordo y a su familia. Desde la niñez hasta la edad adulta, su camino está jalonado de dificultades y barreras cuya explicación me resultaba enormemente familiar a pesar de que mi experiencia se limita al campo de la discapacidad mental. «Cuando la familia se da cuenta de que su hijo es sordo no sabe a dónde acudir». «Comienza un largo peregrinaje con el deseo de dar con algún milagro». «Aceptando la sordera, sólo entonces po-

drá aceptar a su hijo». «Los primeros años de la vida son fundamentales para el posterior desarrollo de todas sus facetas». «La familia es el principal núcleo pero no la única implicada en el desarrollo del niño». «Dejar al azar la educación de un niño sordo puede tener consecuencias irreparables». Es decir, todo un conjunto de problemas y de dificultades que parecen comunes a los distintos grupos de discapacidad, con independencia de su naturaleza. Pero lo más significativo era que quien así hablaba lo había vivido desde dentro y ahora es capaz de manifestar su experiencia y luchar por los demás.

Fue así como llegó esa frase que nos cortó el aliento: «Hasta ahora en la Comunidad Autónoma de Cantabria no hay ni una persona sorda que haya realizado estudios universitarios. Estos son los resultados de una educación oralista mal enfocada». A primera vista nuestros esquemas no encajan. ¿No se trata la sordera de una simple carencia sensorial en una persona cuya capacidad mental y, por tanto, de comprensión y discurso está preservada? ¿Acaso no puede suplir con lectura y con imágenes lo que no recibe mediante sonidos?. Pues no, a menos que se

disponga de recursos y de métodos que de verdad suplan esas carencias. ¿Cómo se las arreglaría Vd., por ejemplo, para explicar a un niño sordo la diferencia entre susurro y rumor, entre ruido y fragor, entre tuve y tenía, entre pudiera y podría, entre sosiego y paz, entre claridad y luminosidad?. ¿Cómo le explica el significado de conceptos abstractos que no pueden expresarse con formas y objetos visibles?. Puede ver y leer, sí, pero tropezará en su lectura con innumerables palabras cuyo significado no le es fácilmente asequible, obligándole, en el mejor de los casos, a una fatigosa búsqueda de apoyos que le permitan compender e imaginar lo que esos términos significan. Así desde sus edades más jóvenes, viviendo un mundo que le incita al aislamiento, lleno de estímulos e imágenes que a él, a lo peor, le dicen muy poco.

Una vez más, la investigación paciente y penetrante del pedagogo tiene que analizar con precisión cómo opera un cerebro, cómo se las arregla la mente cuando tiene cerce-

nada una vía informativa tan importante como ha llegado a ser la auditiva/verbal en la especie humana. El aprendizaje del sordo, su ascenso en la escala educativa de conocimientos, y su acceso a segmentos profesionales altos resultan absolutamente arduos y complejos. Aunque faltan más investigaciones al respecto,

¿Cómo se las arreglaría Vd. para explicar a un niño sordo la diferencia entre susurro y rumor, entre tuve y tenía...?

está comprobado que, a través de la lengua de signos, el niño sordo alcanza los mismos niveles de desarrollo que el niño oyente con la lengua oral, si lo adquiere de manera temprana.

Mari Luz continuaba. «Tener un niño sordo en clase es tremendo, y en muchas ocasiones los profesores no saben qué hacer en tales casos». «Tenemos que asesorar a los profesores y proporcionarles información relacionada con la integración de los alumnos sor-

dos, sus adaptaciones curriculares, etc». «La presencia de un niño sordo en el centro escolar no sólo afecta al equipo docente sino a todo el sistema educativo en general: alumnos, proyecto curricular, filosofía del centro». De nuevo, esta canción me sonaba como algo conocido: integración, integración... ¿Palabra mágica o palabra maldita?. Ello me hizo recordar que es un tema que, no por mil ve-

ces discutido, hay que dejar de seguir estudiándolo. Volveré a abordarlo muy pronto porque el tiempo corre y la realidad empieza a angustiarnos.

La semana finalizaba. ¿Que cómo pasé el viernes?. A última hora me fui a Pamplona, a preparar los sanfermines, esa fiesta que, pese a su desmesura, es modelo de comunicación y de encuentro. Y, según viajaba, iba

rumiando la oferta final de Mari Luz y de su Asociación de Cantabria: formar, asesorar, ofrecer servicios y cursos; en definitiva, dar soluciones porque, gracias a personas como ella, «haberlas, haylas».

Jesús Flórez
Catedrático de
Farmacología
Asesor Científico,
Fundación Síndrome
de Down de
Cantabria

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
 Con domicilio en:.....C.P.....
 Calle:.....Ciudad:.....
 Provincia:.....Teléf:...../.....

Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS
de M^a. Pilar Fernández Viader

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

AHORA POR TELÉFONO LE SERVIMOS TODA LA PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA QUE USTED NECESITE, A LOS MEJORES PRECIOS

Papel fotocopidora Din A4, 80gr. (500 hojas) Multicopy	440 Pts.
Archivador AZ palanca con caja	235 Pts.
Archivo definitivo dossier Din A4	60 Pts.
Dossier uñero	28 Pts.
Funda multitaladro folio	8 Pts.
Subcarpetas folio colores	14 Pts.
Notas quita y pon 76x76 mm.	70 Pts.
Corrector líquido Kores	87 Pts.
Bolígrafo BIC cristal (Todos los colores)	21 Pts.
Rotulador V. Ball 0,5	195 Pts.
Rotulador Uniball Eye Micro	195 Pts.
Cuaderno Enri Note Book 160 hojas	370 Pts.
Rotulador Stabilo Boss 70 Fluorescente	83 Pts.
Rollo papel de fax	250 Pts.
Caja clips nº 2	37 Pts.
Grapas petrus 22/6	45 Pts.
Rotulador Edding 1200 (Varios colores)	69 Pts.
Rotulador Edding 3000 (Varios colores)	235 Pts.
Pegamento barra Esselte 20 gr.	78 Pts.
Rollo cello 33x19 cm. Tesa	74 Pts.
Lapicero Staethler Noris nº 2	33 Pts.
Carpetas colgantes Din A4	44 Pts.
Papel continuo blanco 11"x240 (Caja)	990 Pts.
Papel continuo blanco 11"x380 (Caja)	1410 Pts.
Diskettes Verbatim 3 1/2 HDF	60 Pts.

**GRAN SURTIDO EN: TONERS, CINTAS Y CARTUCHOS DE TINTA
PARA IMPRESORAS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR (Consultar precios)**

ESPECIAL PAPELERÍA: LOTE COMPLETO 19.800 Pts.
200 Tarjetas de visita - 1000 Cartas Din A4
500 Sobres americanos - 500 Carpetas cartulina

Nosotros y la RED INTERNET

(Nueva sección a cargo de Txema Laullón y Jesús Ayerra)

Aviso a navegantes (Personas que entran en Internet)



Introducción

Con estos artículos vamos a intentar explicar, de la forma más clara y sencilla que podamos, qué es y para qué sirve Internet. También explicaremos el funcionamiento de los diversos programas gratuitos que hay para usar/trabajar en Internet.

En cada capítulo de estos artículos habrá dos apartados: Un apartado "teórico" en el que explicaremos la historia y el desarrollo de Internet, así como sus ventajas (para qué está utilizando la gente Internet), y otro apartado más práctico, en el que se explicará cómo conseguir los programas para usar Internet, y cómo usar esos programas. En este primer capítulo empezamos a explicar dos cosas: qué es Internet, y cómo conseguir una conexión a Internet.

Por último, en cada capítulo habrá un diccionario de términos, es decir, una lista de palabras (generalmente "nuevas" o poco conocidas) que vamos a usar muchas veces en estos capítulos, con su correspondiente explicación, para que las explicaciones puedan ser entendidas más fácilmente.

No queremos hacer una guía científica ni un manual técnico. Queremos, y nos interesa mucho, que cualquier persona, aunque no sepa nada de informática, pueda entender qué es Internet y pueda utilizar Internet sin necesidad de estudiar gruesos libros o "manuales" técnicos que parecen fáciles pero que son complicados.

Es difícil explicar Internet a quien no sabe qué es un ordenador, o cómo funcionan los ordenadores, pero no es imposible. Es difícil explicar Internet de una forma "amena" o "divertida", pero no es imposible.

Toda persona interesada en este tema puede mandar sus comentarios, preguntas, opiniones, sugerencias, etc. a la siguiente dirección electrónica: cnse@cnse.es

Y por último, una advertencia: comprender qué es Internet, cómo funciona, y para qué sirve, puede que no resulte una tarea fácil, aún cuando desde estas páginas intentaremos explicarlo de la forma más sencilla que sepamos. Como todo conocimiento, su adquisición cuesta un esfuerzo. Sin embargo, pensamos que en el caso de Internet ese esfuerzo vale la pena, porque se trata de una herramienta muy importante que va a tener (lo tiene ya) un papel primordial en todos los aspectos de nuestra vida, ... para mejorarla. Quedarse al margen, no querer aprender a usar esa herramienta es igual (o peor) que no querer usar otras herramientas importantes en nuestra vida, como los libros, el fax, los medios de transporte, ... En pocos años, una persona que no sepa usar Internet será, seguro, un completo analfabeto, ... un **neoanalfabeto**. (Un **analfabeto nuevo**)

INTERNET: la red de redes

Para poder entender qué es Internet, primero hay que saber qué es una **red**: se llama «red» a dos o más ordenadores «conectados» entre sí, por medio de un cable o de la línea de teléfono. Una **red local** es la que conecta a los ordenadores de un área pequeña, por ejemplo, la red que conecta a todos los ordenadores de una oficina.

Los ordenadores se conectan entre sí (formando redes) para poder utilizar los programas y documentos que están en todos los ordenadores, sin necesidad de tener esos programas y documentos en cada ordenador. Por ejemplo, si mi ordenador está conectado a una red, y en esa red hay conectados otros cinco ordenadores, podré utilizar cualquier programa o documento que esté en cualquiera de los otros cinco ordenadores sin necesidad de tener ese programa o documento en el disco duro de mi ordenador.

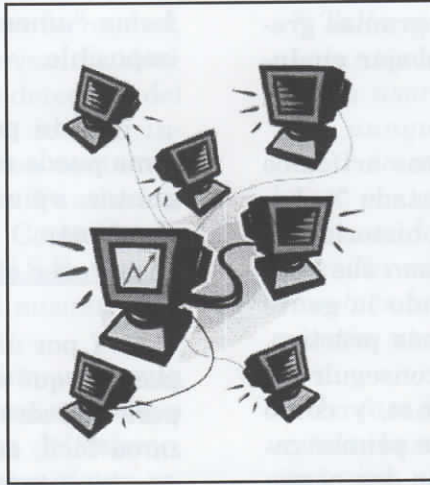
Una red puede ser **pública** o **privada**. Una red pública es aquella a la que cualquier ordenador puede conectarse, normalmente a través de la línea de teléfono. Y una **red privada** (también llamada intranet) es aquella a la que sólo pueden conectarse determinados ordenadores y no otros.

En el mundo existen infinidad de redes, tanto públicas como privadas, para los usos más variados. Por ejemplo, el ejército tiene una red propia, y con ella se conectan todos los ordenadores del ejérci-

to para intercambiar documentos, compartir programas, etc.. Así mismo, prácticamente todos los organismos públicos tienen sus propias redes

Internet es una “red de redes”, es decir, Internet es una red que en vez de conectar ordenadores, **conecta otras “redes”**. Gracias a Internet, cualquier ordenador conectado a una red que esté conectada a Internet, estará conectado a todas las redes que forman parte de Internet. Actualmente, Internet es la red más grande que existe, y abarca toda la Tierra, siendo prácticamente imposible saber el número de ordenadores que están conectados a través de Internet, pero se calcula que pueden ser más de 60.000.000 (sesenta millones). Por eso, se dice que si un ordenador está conectado a Internet está conectado a millones de ordenadores.

Posiblemente la forma más sencilla (y divertida) de comprender qué es **Internet**, es saber **su origen**, cómo empezó Internet, quien la inventó, porqué lo hizo, ... y eso es lo que explicaremos en este apartado, pero ... eso será en el próximo capítulo.



Qué se necesita para conectarse a internet

Para poder acceder a internet necesitamos:

- 1) Un ordenador.**
- 2) Un módem.**
- 3) Una línea de teléfono.**
- 4) Algunos programas informáticos.**
- 5) Una conexión a internet.**

Aunque parezca mentira, no es necesario gastarse mucho dinero para poder acceder y usar internet. Lo más caro es el ordenador, aunque, probablemente cualquiera de nosotros tiene un ordenador en casa.

Si no tenemos ordenador, ni dinero para comprar uno, podemos acceder y usar internet a través de una «conexión pública», como las que hay en los numerosos «Cafés de Internet» existentes en nuestro país. En otro capítulo explicaremos cómo hacer esto.

1) Un ordenador

Cualquier ordenador sirve, sea PC o Macintosh. No hace falta que sea un ordenador último modelo, ni que nos gastemos mucho dinero en su compra. Tampoco hace falta que cambiemos el ordenador que tenemos, aunque se haya quedado algo «anticuado» o no tenga mucha memoria. Lógicamente, cuanto mejor sea el ordenador, cuanto más rápido funcione, cuanta más memoria y más de todo tenga nuestro ordenador, mejor podremos trabajar en internet, pero con un simple PC 486, a 66Mhz, con disco duro de 500Mb, y memoria Ram de 8kb, (de los que ya ni siquiera se venden), podremos entrar y trabajar en internet.

2) Un módem

El módem es un aparato que se conecta al ordenador y a la línea de teléfono, y que permite que el ordenador pueda comunicarse con otros ordenadores a través de esa línea de teléfono.

Su instalación, normalmente, es sencilla,

en el caso de módems externos, y algo más difíciles en los módems internos (aquellos que se instalan en el interior del ordenador), por lo que es aconsejable instalar un módem externo.

Hay módems de diversas marcas y tipos, y su precio suele estar alrededor de las 15.000.-ptas (para los módems externos),

aunque podemos encontrarlos más baratos (los módems internos son más baratos) y más caros.

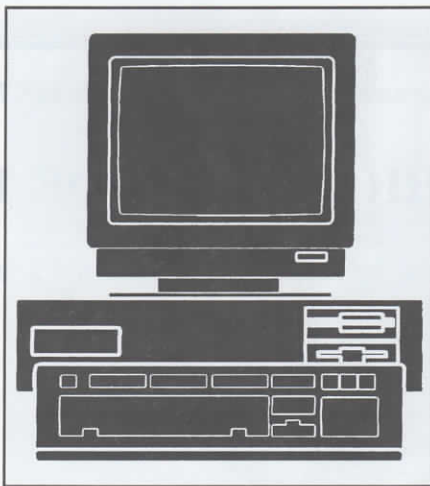
3) Una línea de teléfono

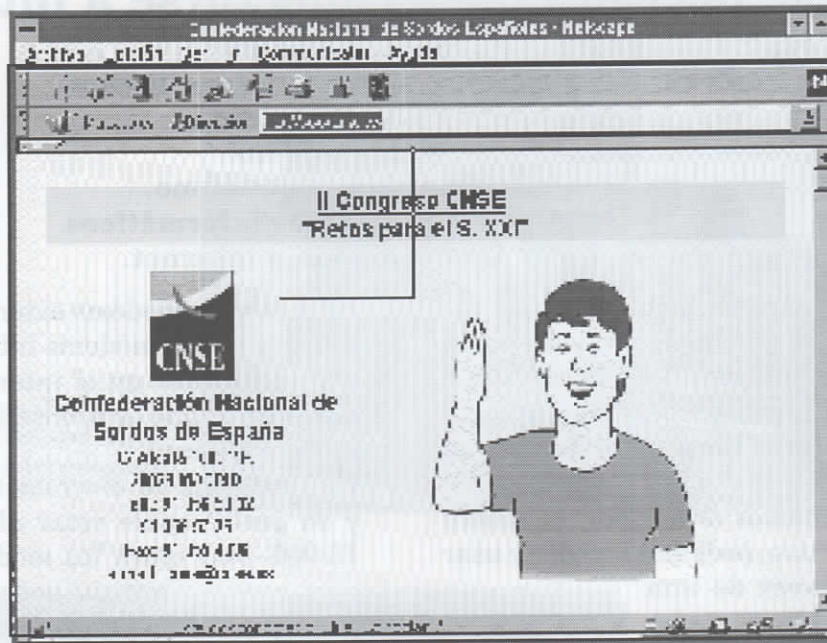
Es la línea de teléfono «normal» que hay en la mayoría de las casas. No hace falta contratar ninguna línea especial con telefónica, ni instalar ningún aparato nuevo. El módem se «enchufa» a la línea de teléfono igual que un teléfono, y puede utilizarse un «multienchufe»,

(como un «ladrón») para poder enchufar/conectar al mismo tiempo el teléfono y el módem.

4) Por último nos harán falta algunos **programas informáticos** para el ordenador. Sin embargo, todos los programas necesarios para conectarse y trabajar en internet los podemos conseguir gratis. No se trata de hacer copias ilegales de ningún programa, sino que hay programas completamente gratuitos para hacer todo lo que se puede hacer en internet.

En el próximo capítulo, explicaremos qué es y cómo conseguir una conexión a internet para poder empezar a usar la red de redes.





Página de entrada a la web de la CNSE
(<http://www.cnse.es>)

DICCIONARIO BÁSICO DE INTERNET

Intranet

Una **intranet** es una red privada, es decir, una red a la que sólo pueden conectarse algunos ordenadores autorizados.

Mb

Iniciales de «Mega byte». Es una unidad de medida:

Bite: Unidad mínima.

Byte: 8 bites.

Kb (Kilo byte): 1024 bytes

Mb(Mega byte): 1024 kb

Gb (Giga byte): 1024 Mb

Mhz

Son las siglas de Mega Herzios. Indican la velocidad a la que trabaja el ordenador. Así, por ejemplo, cuando decimos que un ordenador «va a 166Mhz», estamos refiriendonos a la velocidad en la que trabaja ese ordenador.

Módem

Un módem es un «aparato» que permite que un ordenador se pueda conectar a otro ordenador (o a una red), usando la línea del teléfono.

Nodo

Se llama **nodo** a los distintos **servidores** que forman una gran red (como Internet).

Protocolo

Se llama **protocolo** a las «reglas» o «normas» que permiten que dos ordenadores

puedan comunicarse entre sí. Al existir diferentes modelos de ordenadores y programas, es necesario que antes de conectar dos ordenadores se acuerde el uso de unas reglas para que los ordenadores y los programas pueden “entenderse” y comunicarse entre sí. El más conocido es el **protocolo TCP/IP**, (de sus siglas en inglés: **Transmission Control Protocol/Internet Protocol**) que es el protocolo para el control de la transmisión de datos en Internet.

RAM

Es la memoria del ordenador en la que se cargan los programas para poder ejecutarse. Sólo funciona cuando el ordenador está enchufado, por lo que cuando se apaga el ordenador, esta memoria se borra. Actualmente los programas necesitan una memoria Ram mínima de 8Mb.

Red

Cuando hablamos de una **red de ordenadores** estamos hablando de un grupo de ordenadores (por lo menos dos) conectados entre sí. Para conectar dos o más ordenadores se puede utilizar un cable o la red telefónica.

Red Local

Una red local es aquella en la que los ordenadores conectados están en un mismo espacio físico: una habitación, un aula, unas oficinas, o incluso un edificio. Normalmente los ordenadores de una red local estarán conectados entre sí por cable.

Servidor

El **servidor** es el ordenador al que se conectan los otros ordenadores de una red. Una red puede estar formada por un solo servidor al que se conectan el resto de ordenadores, o de varios **servidores** (conectados entre sí), a los que se conectan el resto de ordenadores de la red. Normalmente una red local funcionará con un solo servidor.

TCP/IP

Siglas en inglés de: **Transmission Control Protocol/Internet Protocol**). Es el **protocolo** que se usa para el control de la transmisión de datos en Internet.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
Con domicilio en:.....C.P.....
Calle:.....Ciudad:.....
Provincia:.....Teléf.:...../.....

Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS
de M^a. Angeles Rodríguez González

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Alcalá 160, 1º F - 28008 MADRID

Sres:

Deseo suscribirme a la revista FARO DEL SILENCIO por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas (IVA y envío Incl.)

☐ Envío certificado: US \$ 50

☐ Extranjero:

☐ Envío normal: US \$ 42

☐ Giro postal ☐ Talón a nombre de C.N.S.E. ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:.....

domicilio en:calle.....nº.....

piso:.....C.P.....Ciudad.....Provincia:.....

☐ SI Estudios:.....

Soy sordo/a:

☐ NO Profesión:.....

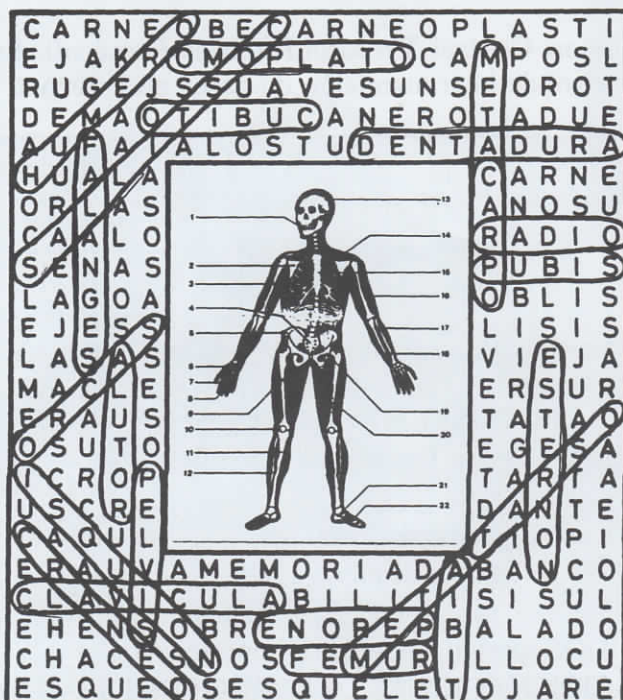
☐ SI ¿Cuál?.....

Afiliado a una Asociación de Sordos:

☐ NO

Si es oyente, indique, por favor, su relación con los Sordos:.....

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS



- 1 DENTADURA
- 2 OMÓPLATO
- 3 COSTILLAS
- 4 SACRO
- 5 PELVIS
- 6 CARPO
- 7 METACARPO
- 8 FALANGES
- 9 ISQUIÓN
- 10 RÓTULA
- 11 TIBIA
- 12 PERONÉ
- 13 CRÁNEO
- 14 CLAVÍCULA
- 15 ESTERNÓN
- 16 HÚMERO
- 17 RADIO
- 18 CÚBITO
- 19 PÚBIS
- 20 FÉMUR
- 21 TARSO
- 22 METATARSO

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2^a - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2^a - 2^a • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

OPINIÓN - OPINIÓN - OPINIÓN

INTERÉS POR UNA NUEVA NORMATIVA PARA LAS ASOCIACIONES DE UTILIDAD PÚBLICA Y FUNDACIONES

En el anterior número de "Faro del Silencio", se informaba de la reunión mantenida por el Presidente del Gobierno, Sr. Aznar, con representantes de las principales ONG's, entre las que estuvo la CNSE.

La convocatoria presidencial para tratar temas de fiscalidad y legislación de las Asociaciones parece indicar un interés o cuando menos abre una expectativa de reforma de la ley reguladora en materia de Fundaciones y Asociaciones de Utilidad Pública.

Las Asociaciones de carácter social, en un proceso imparable que se inició ya hace años, se han ido consolidando poco a poco como entidades sin ánimo de lucro que prestan diversos servicios y actividades en distintas materias de carácter asistencial. A su vez son grandes creadoras de empleo, con efecto multiplicador, y con una labor rehabilitadora y de reinserción social muy grande.

Es decir que en determinados aspectos se han prestado determinados servicios públicos, aún cuando la legislación no



Aunque no se pueden obtener aún frutos concretos, el trabajo y las reuniones mantenidas parecen dar forma al objetivo de mejorar en aspectos concretos que afectan a las organizaciones sin ánimo de lucro.

favorece ni fiscalmente ni en trámites administrativos las gestiones y proyectos impulsados desde las Asociaciones.

Y es en este sentido de los obstáculos o pegas desde la Administración, por donde podemos ir consiguiendo mejoras en la normativa actual, que perjudica en una

doble vertiente a las Asociaciones y Fundaciones: disminuye financieramente la capacidad de acción, y los trámites administrativos requeridos para la petición de subvenciones, la gestión, financiación y justificación de esos proyectos son a menudo un laberinto de dificultades burocráticas.

La importancia de las Asociaciones en el tejido social, cada año va a ir a más, y por ello, se pretende mejorar el entramado normativo, con el objetivo de que las organizaciones sociales y en nuestro caso de personas con discapacidad, tengamos mayor eficacia y alcance en esas acciones

emprendidas, que beneficiarían a cada vez un mayor número de usuarios/as, así como la calidad de los servicios prestados.

Todos/as esperamos que después de esta intención marcada por la propia Administración, quede algo, un poso que beneficie al movimiento asociativo y a las entidades sin ánimo de lucro, llamadas "el tercer sector", como el auténtico "colchón" amortiguador de la estabilidad y el bienestar social.

Francisco Sierra Fernández

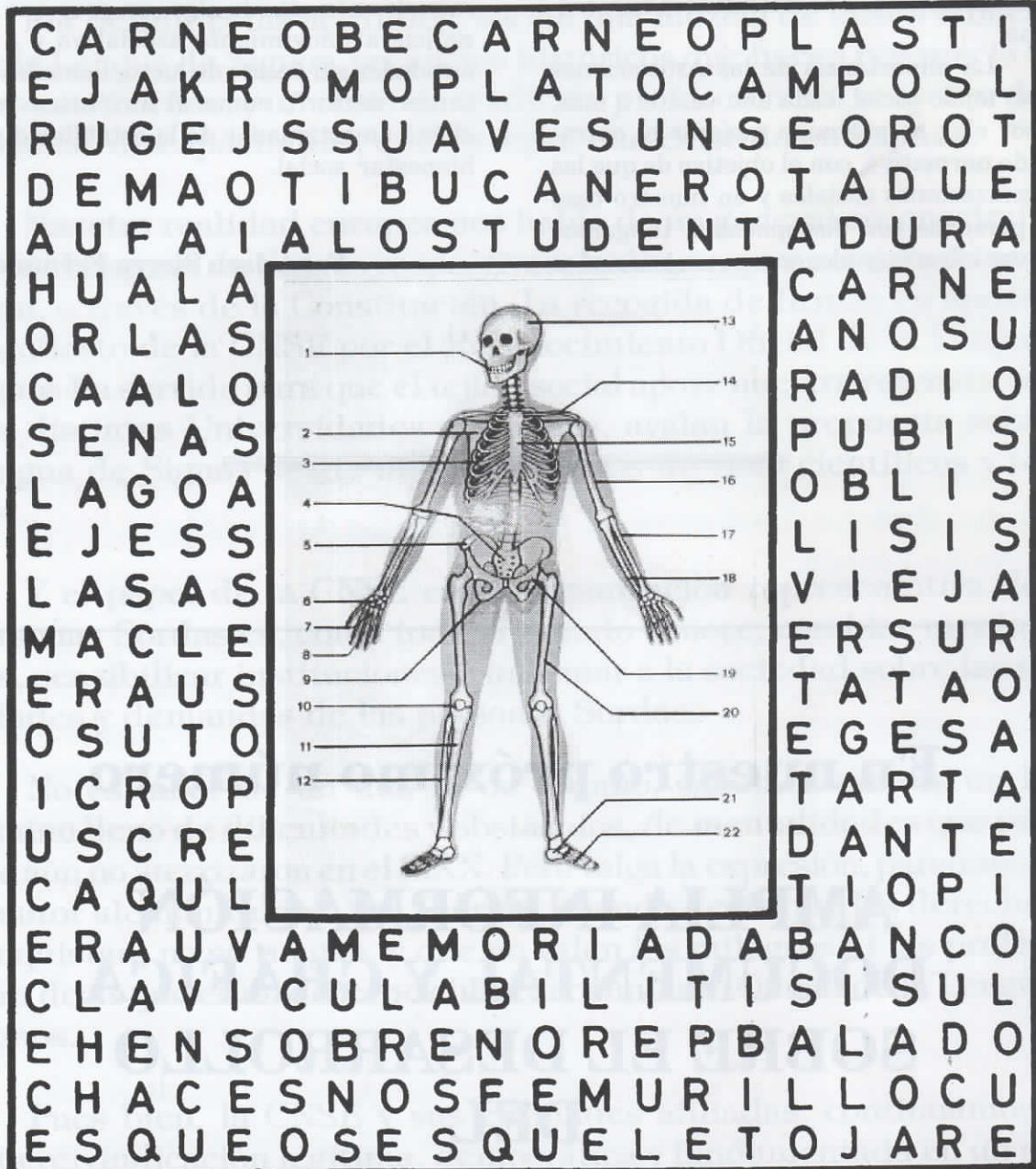
En nuestro próximo número

**AMPLIA INFORMACIÓN
DOCUMENTAL Y GRÁFICA
SOBRE EL DESARROLLO
DEL**

II CONGRESO DE LA CNSE

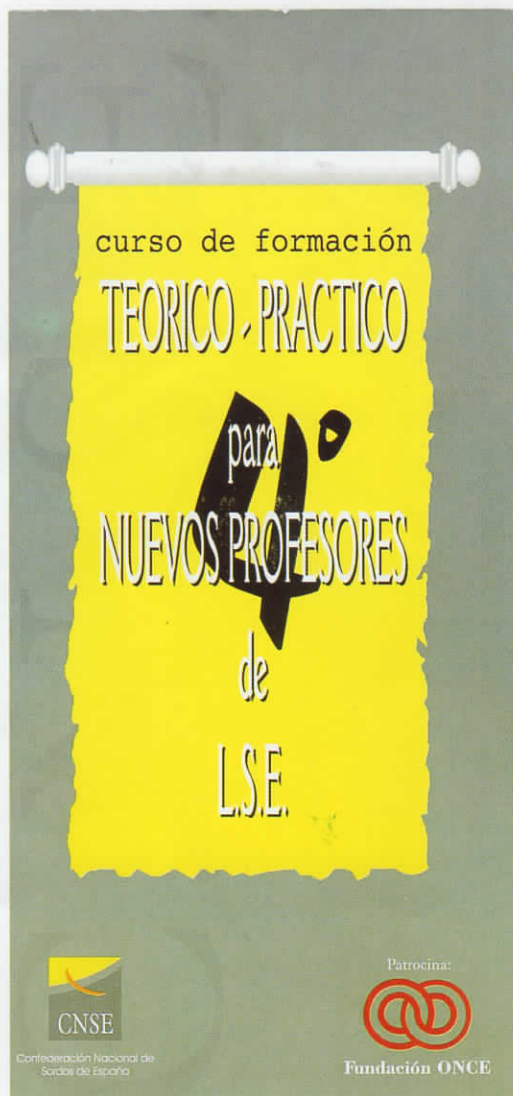
PASATIEMPOS

por JECRESPE



Descubrir 22 nombres del sistema óseo

(Soluciones en la página 66)



Actualmente, los cursos de L.S.E. destinados a personas oyentes, proliferan por toda España. Existe un interés creciente por conocer esta lengua desde distintos ámbitos, por lo que se contribuye con ello a eliminar algunas de las barreras de comunicación que se les presentan a las personas sordas en su vida diaria.

La Confederación Nacional de Sordos de España, a través de su Comisión Nacional de L.S.E., establece entre sus objetivos la enseñanza de esta lengua a la comunidad oyente a través de sus Federaciones y Asociaciones, intentando unificar criterios y aspectos curriculares de los cursos antes mencionados.

Uno de los mayores problemas ante la creciente demanda de estos cursos es el escaso número de profesores cualificados para impartir esta enseñanza. Es aquí donde las acciones formativas dirigidas a los futuros profesionales de la enseñanza de la L.S.E. se hacen de vital importancia.

Los videos que se presentan recogen una de estas acciones formativas; en concreto el **4º Curso de Formación de nuevos Profesores**, que se celebró en Madrid los días 1 al 11 de Julio de 1997. En ellos aparecen los conocimientos básicos que debe poseer una persona que se enfrenta a la enseñanza de la L.S.E. Válidos tanto para actuales como para futuros profesores de la L.S.E., constituyen una útil herramienta de repaso y adquisición de nuevos conocimientos.

EL CURSO CONSTA DE 6 VIDEOS CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

TEMARIO

- Hª. de la educación dentro de la Comunidad Sorda.
- Identidad, cultura y Comunidad Sorda
- La vida de los personajes Sordos españoles
- La lingüística: principios y conceptos
- Comunicación y lenguaje
- La L.S.E., ¿una lengua?
- Análisis querológico, fonológico y morfosintáctico
- Los clasificadores de la L.S.E.
- La enseñanza de una segunda lengua: la L.S.E.
- ¿Cómo organizar un curso de L.S.E.?
- Nueva normativa de los cursos de L.S.E. de la Comisión Nacional de L.S.E. de la C.N.S.E.

P.V.P.: 16.500 Ptas.
(Envío e IVA incluidos)

Pedidos a:
C.N.S.E.
Alcalá, 160 - 1º F
28028 MADRID

EXISTENCIAS LIMITADAS

DIA DEL SORDO
“No es un juego de manos,
es nuestra lengua”

Madrid, 27 de Septiembre de 1.998

CNSE